## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE CULTURA**

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2015, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se dispone la notificación a las entidades que se citan de diversos actos administrativos en materia de reintegro de subvenciones.

Por la persona titular de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, se han dictado diversos actos administrativos respecto a los expedientes de reintegro de subvenciones en relación a las entidades que se citan a continuación.

Intentadas, sin efecto, las notificaciones de los actos que se relacionan, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de su conocimiento, podrán comparecer los interesados, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sitas en Edificio Estadio Olímpico, s/n, Puerta M, de Sevilla, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

## Expedientes y Entidades:

Interesada: Producciones El Mentidero, S.L.U.: DNI/NIF/NIE/CIF: B-91500793.

Acto notificado: Resolución declarativa de reintegro de subvención.

Expte.: T/PPG/05625/08.

Plazo interposición recurso potestativo de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesada: Producciones El Mentidero, S.L.U.: DNI/NIF/NIE/CIF: B-91500793.

Acto notificado: Resolución declarativa de reintegro de subvención.

Expte.: T/PPG/18527/11.

Plazo interposición recurso potestativo de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesada: Titirimundi, S.C.A., S.L.U.: DNI/NIF/NIE/CIF: F-41493495.

Acto notificado: Resolución declarativa de reintegro de subvención.

Expte.: T/PPG/20199/11.

Plazo interposición recurso potestativo de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesada: En la Calle, S.C.A.: DNI/NIF/NIE/CIF: F-91497921.

Acto notificado: Resolución declarativa de reintegro de subvención.

Expte.: T/PPG/27160/10.

Plazo interposición recurso potestativo de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 3 de septiembre de 2015.- El Gerente, Alberto Mula Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»